ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 243.855 PARA LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE".

En la ciudad de **Yataity del Norte**, Dpto. de **San Pedro** República del Paraguay, a los **14** días del mes de **Setiembre** del año dos mil doce siendo las **09:45** horas, se reúne el "Comité Evaluador", de la **Municipalidad de Yataity del Norte**, con la presencia de los siguientes miembros: **el Sr. Concepción Amarilla Núñez, Encargado. de la UOC, Luis Alberto Carbajal, Secretario General, y Lourdes Susana Núñez, Asistente Financiero, designados por Resolución Nº 070/2012 de 31 de Enero del año dos mil doce**, de la **Municipalidad de Yataity del Norte**, para estudiar las ofertas presentadas en la modalidad de Contratación Directa para la **"Adquisición de Combustible"**----------

Iniciado el acto se procede a la lectura del Acta de Apertura de Ofertas realizado en fecha **catorce** de **Setiembre** del año dos mil doce, en la oficina administrativa de la **Municipalidad de Yataity del Norte**, cuya copia forma parte del presente informe.----------

Posteriormente de conformidad a los procedimiento establecido en el Art 60 y siguientes del decreto Nº 21909/2003, que reglamenta la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, referente al análisis de la oferta en cuento a las documentaciones presentada por cada uno de los oferentes a los efectos de determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del pliego de bases y condiciones.----------

Documentos presentados por la empresa COMPASA	CUMPLE NO CUMPLE, No Aplica
El Formulario de la oferta técnica suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta según Anexo 2	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA	CUMPLE
Copia de la Declaración Jurada de RENTA, correspondiente al último ejercicio fiscal vencido.	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO APLICA
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE
Declaración jurada "Derecho de los menores	CUMPLE
Copia de Adenda Nº 1	CUMPLE

La empresa COMPASA ha cumplido con todas las documentaciones requeridas en pliego de bases y condiciones.

Seguidamente se procede a la evaluación de la oferta económica presentada, conforme al Pliego de Bases y Condiciones del Anexo 2, teniendo en cuenta que la adjudicación es por **EL TOTAL** conforme al anexo 1 punto 18.----------

Precio	COMPASA	Cantidad	Precio total
Unitario	**6000**	**19.666**	**117.996.000**

En consideración de la evaluación según la oferta presentada por la empresa **COMPASA,** es el único que cumple sustancialmente con las condiciones legales y las especificaciones técnicas este Comité recomienda adjudicar y cumplir la entrega de lo solicitado según el Pliego de Bases y

Condiciones, Anexo 2, planilla de precios: a la empresa **COMPASA**, para un monto total de **Gs 117.996.000** (guaraníes ciento diez y siete millones novecientos noventa y seis mil).----------

Posteriormente el Comité Evaluador, Manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:00 hs del día veinte y dos de febrero de 2012, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Concepción Amarilla Núñez
Enc. de la UOC

Luis Alberto Carbajal
Secretario Gral.

Lourdes Susana Núñez
Asistente Financiero

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE
MUNICIPALIDAD de YATAITY del NORTE
INTENDENTE